

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANISERVICE
Ciudad

Estimado Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la Compañía SANISERVICE S.A comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionista.

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de la Junta General de Accionistas de Directorio y comprobante de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios de Contables Generalmente Aceptados.

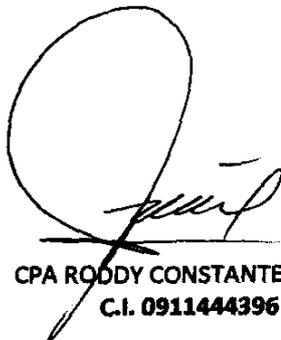
Realice pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de la Compañía SANISERVICE S.A a Diciembre del 2011 están respaldados por registros contables a esta fecha.

En mi opinión, Los Estados Financieros y los respectivos Anexos representan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Sin otro particular, me suscribo.

Cordialmente



CPA RODDY CONSTANTE LOOR
C.I. 0911444396

Guayaquil, Marzo 10 del 2012

